



## **AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

*ANUNCIO de 21 de julio de 2025 por el que se da publicidad a las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Socorrista-Monitor de Natación. (2025081250)*

Decreto 2025-2450, de 21 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Socorrista-Monitor de Natación.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) número 117, de 20 de junio de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Socorrista-Monitor de Natación, encuadrada en el Subgrupo C2, según el vigente Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación, en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 21 de julio de 2025. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

